

El Chacarero de Tiananmen

Las Breñas, Chaco, 31 de Julio de 2015. N.S., poblador de Pampa del Infierno (sí, acá en Chaco somos gráficos con la toponimia), 46 años de edad, padre de familia, productor agropecuario, se aleja unos metros del improvisado campamento de sus colegas a la vera de la ruta, cruzando el asfalto, y prende fuego a dos gomas (léase *cubiertas*), de esas de carro gastado, levantando una cortina no muy amenazante de humo negro, con ayuda de algo de kerosén. Todo, filmado por un anónimo, desde un celular, probablemente.

N.S. protesta más o menos autoconvocado (las cadenas de mensajería instantánea funcionan poco en zona rural, no hay señal ni para *sms*), habiendo llegado al lugar por sus propios medios al igual que unos cuantos otros, y sin más organización que alguna asamblea, motivados por la difícil situación del sector primario. En el mitin hay hombres y mujeres de todas las edades, desde octogenarios hasta adolescentes. No pareciera haber políticos a la vista. El picudo (plaga del algodón) y la suba imparable en los insumos (semillas, forrajes, agroquímicos, combustible, presión tributaria, precios internacionales) les hacen llegar el agua al cuello. Todo es deuda: las cadenas de pago se cortaron hace rato. Banderas y pasacalles de bolsa arpillera y sin tipografía profesional o slogans elegantes cuelgan de tractores y casillas. No es (al menos ese día) técnicamente un corte de ruta, porque el tránsito no se interrumpe, de hecho "bocinea" al pasar, apoyando la protesta, cada tanto. Es más bien un acampe, sobre la banquina de la Ruta Nacional 89, a unos 260 kilómetros de Resistencia, la capital provincial, y a 1080 de Buenos Aires, la capital del mundo conocido por los manifestantes. Nada muy ostentoso ni intimidante, ni muy cubierto por los medios. Pintoresco, quizá, para el transeúnte.

Sigamos. N.S. (de jeans, zapatillas y gorro tipo de cancha, lejos del estereotipo del chacarero elegante y gran terrateniente que ostenta sombrero, cinto y botas de animales varios, adicto a la cultura pop, que difícilmente tendría la necesidad de prestarse a esas prácticas), parado en el triángulo del acceso a la localidad, observa la fuerte presencia de la fuerza policial provincial en el lugar, unos quince o veinte agentes del orden, mientras se ve a un camión de bomberos acercar cual Leviatán amarillo *flúo* su decena de toneladas para presumiblemente acabar con los dos neumáticos en llamas con todo el poder de la autobomba, tarea al parecer urgente. Les molestaría el olor, o las peligrosas emisiones de monóxido de carbono, o el calentamiento global, quizá, hecho que la víspera la autoridad no pareció advertir mientras se hacía un fueguito para los choripanes del acampe.

El ya desacatado productor, pese a ver que los bomberos se acercaban para prevenir un incendio de magnitudes catastróficas que hubiera dejado sin hormiguero y hogar a miles y miles de sociables e hidalgos formícidos, coloca su humanidad entre la manguera y los neumáticos, declarando inapelablemente en mortal pecado de rebeldía que si su fogata es extinguida “*vamos a salir en los diarios*”. Noble pensamiento, pero a la noticia de los hechos posteriores luego la levantaron sólo un par de portales locales, y todo nada más potenciado porque hoy día las garantías republicanas más fundamentales parecen depender pura y exclusivamente de la memoria o batería de un celular con cámara. Si no hay video, no hay noticia. Si no hay noticia, no hay realidad: metafísica mediática, digamos.

Continuemos. Acto seguido, un uniformado quita el bidón al amotinado (¿?) protestante, y uno de los bomberos comienza a echar agua a presión primero al suelo, luego a la humanidad del productor, que se interpone intrépido en el camino del fluido. Forcejeo mediante, cuatro policías le caen encima, neutralizando al sublevado, rodilla al cuello, en el suelo, mientras espeta a las autoridades en forma repetida “*¿pero cuál es la infracción, jefe?*”. Esposado, y suponemos que con el insubordinado formalmente detenido, la comitiva se aleja del lugar.

Mucho se ha escrito y dicho ya de la protesta social y la represión, fenómenos que conocemos sobradamente en estos lares. ¿Pero en este nivel, donde no peligraba la paz social ni institucional, ni posiblemente la paz de las hormigas, ni se avecinaba revolución alguna? ¿El productor hacía bien o mal por resistirse sólo por semejante (y literal) *pavada* contra una veintena de policías, arriesgando su libertad al final del día? ¿Cuál es la misteriosa motivación de N.S., que lejos de ser un piquetero de profesión, defiende el fuego de sus neumáticos como si cargasen la llama olímpica? ¿Qué hacía que no estaba preparando la caña con ruda para el día siguiente, cuyos poderes ancestrales quizás le hubieran evitado el soponcio? No, señores. Esa no es la discusión. Entonces, **primera advertencia**: acá no importa contra quién se protesta, o la razón del reclamo, sino la cuestión fundamental de *la respuesta aparatosa, exagerada (estúpida, a veces, pero siempre peligrosa) a la protesta social*, propia de los vicios del sistema penal, que todos ya conocemos suficiente. Esa protesta, a la que nos referimos, nace de la petición “al aire libre” (informal) que hace el ciudadano común para que el Estado efectivice algún derecho, o que reconozca otros. **Segunda advertencia**: tampoco vamos a referirnos estrictamente a lo que es la *criminalización de la protesta social*, porque si bien se discute sesudamente en el ámbito académico si los cortes de rutas y sus consecuencias son o no delito (lo que no ocurrió en el caso), acá todavía no lo es

quemar gomas. Lo que queremos explicar, en síntesis, es el porqué de lo tragicómico de las imágenes (link al final).

Antes de eso, también aclaro que, salvando las distancias y explicando de paso el título de estas líneas, el solitario estoicismo del tipo (uno de miles, por mil protestas distintas) nos recuerda con cierta ironía y casi ya arquetípicamente al anónimo *Tank Man*, en las adyacencias de la Plaza de Tiananmen (Pekín) en 1989, parándose frente a una fila de tanques del Ejército Popular de Liberación chino, sosteniendo dos bolsas de supermercado, que posiblemente contenían lo que le sobraba de huevos para el caso. Las protestas de Tiananmen fueron una de las trágicas epítomes de lo que puede alcanzar la represión (máxime porque hasta el día de hoy no se sabe cuán grave fue), y siempre hay que tomar en cuenta que (*pulsión punitiva* mediante: traduzco, esas ganas incontenibles del gnomo cabrón, primitivo e indignado que pulula en los hombros de los ciudadanos y funcionarios, exigiendo combatir violencia con más violencia) *es mucho más fácil que cualquier sistema institucional, en especial el sector del sistema que controla los palos y las armas, degenera en lugar de que evolucione*, por lo que la represión, ante cualquier acción, será la reacción oficial más común.

A esto entonces lo vamos a acortar y simplificar, para que el lector no se aburra con otra versión de lo que otros explican con mucha más autoridad y claridad que uno, pero que se resume de la siguiente forma: **nunca habrá proporción posible entre este tipo de respuesta a un fenómeno social y la humilde resistencia que opone el ciudadano** (quien no vea un desequilibrio entre veinte policías y un tipo parado quemando dos gomas, que luego marcha preso sin dársele el extravagante lujo de una explicación, tiene bastante por calibrar en esa especie de GPS interno de justicia que intuitivamente tenemos todos), **pero lamentablemente es la regla.**

Esto sucede a **gran escala**, con las grandes protestas sociales, políticas, sindicales, etc. (sin que haya desobediencia civil, al menos violenta), por la tensión que genera la cantidad de personas que parece amenazar simplemente con su número a las autoridades: en el mano a mano, siempre volvemos inconscientemente a la ley del más fuerte, y el más fuerte en la calle es justamente el más numeroso. Este concepto fue inventado no por barrabravas sino justamente por los creadores de la democracia, los atenienses (en su época dorada, de la Liga de Delos), en aquel diálogo con los pobres melios, donde previamente a aclararles que “*los fuertes hacen cuanto pueden y los débiles sufren cuanto deben*” (eufemismo para decir que o pagaban impuestos a Atenas o les quemaban hasta los gatos), simplemente se les comunicó que eran menos, y por lo tanto menos fuertes, y **la ley es de quien la impone**. Esa amenaza-tensión del número es equiparada hoy día con el monopolio del *fierro* y de la facultad de

encerrar gente de la policía, o bien con la necesidad de no hacer quedar mal al sistema contra el que se protesta, cuyo sistema inmune reacciona contra estos elementos generalmente de forma poco democrática, máxime cuando no hay cámaras presentes. *El simple número sigue generando nerviosismo, escozor en el guardián de la seguridad.* Ojo: hay gérmenes de violencia en ambos bandos. Igualmente, los integrantes de una manifestación saben que deben excluir a cualquier elemento violento de sus filas: el exaltado (modernamente conocido como “cabeza de termo”), quita objetividad al pedido y su seriedad ante los medios de comunicación.

En este contexto, si la autoridad (en sus más diversas esferas y jerarquías) se siente amenazada en lo más mínimo, manda preventivamente y en casi todos los casos a “disolver” el amontonamiento, con el pretexto de evitar desmadres mayores, pero en el fondo, *para evitar que su actuar se deslegitime precisamente por la cantidad de gente*, y en desigualdad de condiciones, dado que las cartulinas con leyendas o cantitos con rimas son poco rival contra las balas de goma o los gases lacrimógenos. Eso sí, una vez que se armó el bardo, digamos, ya nadie se preocupa en ahorrar corridas, palos, camiones hidrantes, y ocasionales tragedias, casi siempre en el bando civil. Modernamente esto sólo es morigerado por el miedo al costo -político, rara vez penal- de “cargarse” un muerto, pero las fuerzas de seguridad han avanzado en las técnicas *no tan fatales* para resolver estos asuntos. Esto si se puede considerar a ello un avance, y no un retroceso en el -siempre en aumento- papel paternalista del Estado, que cada tanto faja-corrige a sus hijos-ciudadanos para que tomen la sopa o no protesten donde no hay que protestar.

El radar social tampoco anda muy bien. Sucede que hoy día si alguien muestra en el diario del lunes el lomo lleno de balazos de goma, pasa inadvertido, abajo del horóscopo. No es noticia, las marchas o cortes tampoco, por más gente que lleven, salvo si causan molestias a los automovilistas, o generan alguna corrida. Dato: históricamente, las “marchas” multitudinarias no resultan violentas ni para sí ni para vecinos ni terceros sencillamente si las autoridades no se encuentran allí para “garantizar” la paz, *porque no hay nadie que intimide ni a la policía ni viceversa* (no es lo mismo un reclamo salarial, que un operativo en un clásico del ascenso: la presencia de la autoridad por el sólo amontonamiento de gente no siempre es necesaria). Y del derecho del más fuerte, volvemos a la irracionalidad, porque el ejercicio de cualquier tipo de violencia, es esencialmente irracional: a más palo, más bruto y primitivo se es, de cualquier bando. Otro tema son las organizaciones sociales o políticas de tinte combativo y demás, que convierten a la protesta en una actividad más o

menos profesional, que sí pueden generar rispideces para quizá hacerse notar, pero que carecen de fuerza convocante a nivel masivo.

Qué tendrá todo eso que ver con la lucha de un solo hombre con dos neumáticos, hay que preguntar: allí no hay “número” que intimide a nadie. Sin embargo, **a pequeña escala**, como el caso que nos ocupa (una veintena de manifestantes a la vera de la ruta y uno del otro lado, custodiados por veinte policías y una dotación de bomberos), la respuesta desproporcionada no debería ser la misma, **sin embargo lo es**. El abuso policial de autoridad es la oveja negra en el rebaño de ovejas negras que es el sistema penal, y si bien de la creencia popular puede esperarse que ocurra sólo en oscuros calabozos y o pasillos de comisarías, la verdad es que acontece donde quiera que se le dé oportunidad: aire libre, playa o montaña, espectáculos públicos, etc. ¿Prepotencia, tradiciones policiales espurias al estilo del Comisario de Trulalá, falta de tacto, sobredosis de procedimentalismo? Sí, todo eso. Pero el problema mayor es del sistema, que estornuda represión, y que vive resfriado.

Lo dicho: el sistema penal (que incluye desde las agencias ejecutivas de seguridad, pasando por los fiscales, jueces, cárceles, etc.), es la famosa Hidra de los griegos: un monstruo con forma de serpiente, de muchas cabezas, que poseía la conveniente habilidad de regenerarse dos marotes nuevos por cada uno que lograba cortársele. Cada vez que intentamos limitar racionalmente al poder represivo del Estado (sea con la Constitución, o con la dogmática penal, con fallos judiciales, con periodismo serio), desde allá arriba (políticas criminales) o acá abajo (abusos policiales diarios) por lo general observamos impotentemente **que sólo termina aumentando**. Nada que ver, quizá, pero en astrofísica hay un equivalente interesante al sistema penal: **los agujeros negros**. Objetos tan densos y poderosos gravitacionalmente que lo que tiene la mala suerte de entrar, no escapa jamás, ni siquiera la luz, por eso no pueden observarse directamente. El sistema penal es similar: lo que entra, difícilmente sale, puesto que lejos de eso de las “puertas giratorias”, el que “cae” queda dando vueltas en un laberinto kafkiano, durante años y años (intramuros o no). Y puede verse a simple vista, pero el ciudadano promedio tiende a simplemente **no querer ver** las consecuencias negativas del poder punitivo, por lo que sus estigmatizantes consecuencias son prácticamente invisibles para quienes logran quedar afuera. Ergo, escapan a la agenda de cualquier tipo de política criminal o social que no sea la de darle de comer más al insaciable agujero negro.

Volvamos al microclima. El muchacho éste tenía, sí, derecho a protestar. Constitución, tratados internacionales y *bla bla*. Hasta donde se puede ver, no estaba cometiendo delito alguno (salvo que algún fundamentalista diga que estaba contaminando el medio ambiente, cosa que si bien es cierta, escapa del

ámbito mínimo de la protección de la norma, aunque en este país nunca se sabe, todos los días se tipifica algo nuevo). El sistema, brazo ejecutor del control social preventivo-represivo tenía varias opciones: a) Diálogo. b) Mediación. c) No hacer absolutamente nada, y cambiar el agua del mate. d) Cagarlo a palos, por insurrecto. e) Reducirlo entre cinco, esposarlo y llevarlo a barrer la comisaría. Avivada la autoridad de que se estaba filmando el episodio (de hecho, en el video puede verse a una agente grabando con su celular por sí misma el hecho, vaya a saber con qué razón), *fajarlo* no era opción. Y como el sistema penal tiende a ser irracional, elige naturalmente la siguiente opción más violenta. El ciudadano se envalentona, corajudo porque sabe que la afrenta es injusta, y listo: resistencia a la *autoridad*. Marche preso, y esposado para que sirva de ejemplo a otros posibles alborotadores.

Las agencias de seguridad **vigilan**, no les interesa el fondo del reclamo, o las alternativas que no incluyan palos, balas de goma, gases o tomas de catch contra personas que no han cometido delitos (o contravenciones) ni son enemigos del Estado (al menos, declarados). Aún más: el sistema penal actuando en las rutas prueba ser democrático, después de todo: sin discriminar clase social, o tamaño o importancia del reclamo, reprime a todos quienes lo cuestionen (o intimiden) por igual.

Así estamos, esto es una cuestión estructural. Pero no hay que perder la esperanza. La historia, y -como lo llama un amigo- *ese coso del eterno y cíclico devenir humano*, cada tanto le guiñan un ojo a la evolución, al progreso como Humanidad. En el mismo año de lo de Tiananmen, otra protesta, en la Alemania dividida, en otra plaza, la Alexanderplatz de Berlín, con el sencillo pero categórico lema "*Wir sind das Volk*" ("nosotros somos el pueblo"), casi un millón de manifestantes marcharon en contra de una represión policial anterior, pidiendo la unificación de la RFA y la RDA, y la eliminación de las leyes que limitaban los viajes al extranjero. Cinco días después, cayó el Muro de Berlín.

Seguir y seguir protestando, como manifestación de la libertad, sean una sola persona o un millón, cambien el mundo o no, es esencialmente humano, y -afortunadamente- escapa a las leyes y al sistema penal, que tiende a limitar libertades. En esa madre de todas las batallas, libertad versus control social violento, vemos siempre perder por goleada al más débil (estamos como 3 mil clásicos abajo), pero cada tanto, y con paciencia, gana la razón. Quizá algún día *hasta el sistema mismo tenga que protestar*. Que quemé gomas tranquilo.

Video: www.youtube.com/watch?v=ZmdLvqOxJ9s

Adrián J. Mesch - Villa Ángela, Chaco - Agosto de 2015